

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ELIASIN GAUDENCIO BARRERA ORTIZ, DE ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 036/SE/15-03-2012, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2012. -----

- - - 3.- INFORME 037/SE/15-03-2012, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. -----
- - - 4.- INFORME 038/SE/15-03-2012, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2012, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. -----
- - - 5.- INFORME 039/SE/15-03-2012, RELATIVO A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE CIUDADANOS INSACULADOS Y CARTAS CONVOCATORIAS DE LOS CANDIDATOS A FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----
- - - 6.- INFORME 040/SE/15-03-2012, RELATIVO A LA PROYECCIÓN DE CASILLAS EN EL ESTADO DE GUERRERO, CON BASE AL ÚLTIMO CORTE DE LISTA NOMINAL DE ELECTORES PROPORCIONADA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.-----
- - - 7.- DICTAMEN 001/CPPP/12-03-2012, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, Y RESOLUCIÓN 006/SE/15-03-2012, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS Y PROPUESTAS DE PAUTA PARA HACER USO DE LAS PRERROGATIVAS QUE EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN OTORGA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PERIODO DE CAMPAÑAS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES 2012, ASÍ COMO PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO GOCE DE LOS TIEMPOS OFICIALES EN DICHOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA SUS FINES PROPIOS. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 8.- DICTAMEN 146/COEyJE/13-03-2012 QUE EMITEN DE FORMA CONJUNTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y RESOLUCIÓN 007/SE/15-03-2012 RELATIVA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA C. PAULA BEATRIZ QUINTANA PONCE, COMO PRESIDENTA DEL ANTERIOR XXVIII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL FEDERAL CON SEDE EN EL DISTRITO

FEDERAL, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE SDF-JDC-261/2012. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 036/SE/15-03-2012, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 037/SE/15-03-2012, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 038/SE/15-03-2012, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL, CON CORTE AL VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2012, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.

DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 039/SE/15-03-2012, RELATIVO A LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE CIUDADANOS INSACULADOS Y CARTAS CONVOCATORIAS DE LOS CANDIDATOS A FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 040/SE/15-03-2012, RELATIVO A LA PROYECCIÓN DE CASILLAS EN EL ESTADO DE GUERRERO, CON BASE AL ÚLTIMO CORTE DE LISTA NOMINAL DE ELECTORES PROPORCIONADA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: ÚNICAMENTE PARA RECORDARLE QUE EN LA PASADA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITÉ QUE SE HICIESE LA PROYECCIÓN DE CASILLAS CONFORME A LA CATEGORÍA O RANGO DE LAS MISMAS, POR LO QUE SOLICITO DE NUEVA CUENTA A NOMBRE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y CONSIDERO QUE SI NO TIENEN INCONVENIENTE POR LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL QUE INSTRUYA AL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y CASILLAS ELECTORALES, QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, PORQUE ME IMAGINO QUE YA LO TIENE, LA PROYECCIÓN DE CASILLAS CON SUS RESPECTIVA CATEGORÍA O RANGO, PERO UN POCO MAS ALLÁ, NO SOLAMENTE A NIVEL DISTRITAL, SINO A NIVEL MUNICIPAL, PORQUE SIEMPRE LE DEJAMOS LOS PROBLEMAS A NUESTROS CANDIDATOS, POR LA SITUACIÓN DE TENER MAYORES REPRESENTANTES GENERALES EN LOS MUNICIPIOS, ENTONCES QUE ESTA PROYECCIÓN DE LOS RANGOS DE LAS CASILLAS QUE SE VAN A INSTALAR EN EL PROCESO ELECTORAL SE

HAGA LA MISMA EN BASE A LOS 28 DISTRITOS Y EN BASE A LOS 81 MUNICIPIOS QUE INTEGRAN NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA.-----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: NADA MÁS PARA EFECTOS INFORMATIVOS, SE INSTRUYÓ A LA SECRETARIA GENERAL Y ESTA A SU VEZ A LA JEFATURA DE UNIDAD PARA QUE ELABORARAN A LA BREVEDAD POSIBLE ESTE DOCUMENTO Y TENGAMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO DONDE SE NOS PRESENTE, ME INFORMA EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL QUE SE ESTÁ TRABAJANDO Y EN LA BREVEDAD SE CONCLUIRÁN, CON ESOS TRABAJOS PARA TENERLOS A NIVEL MUNICIPAL A NIVEL DEMARCACIÓN SI ES NECESARIO.- -

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, EXTERNÓ: ES EN EL MISMO TENOR, EN LA SESIÓN ANTERIOR EN UNA INTERVENCIÓN SUYA NOS DICE QUE A PARTIR DEL DOCE DE MARZO YA CON DATOS MÁS CONCLUYENTES PODEMOS LLEVARLA A CABO SIN NINGÚN PROBLEMA, TEXTUALMENTE ASÍ CITA LA VERSIÓN, ESTA VERSIÓN DE LA SESIÓN, Y BUENO PUES FUE UN TEMA QUE NOS LLEVÓ ALGÚN TIEMPO DELIBERAR DE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON ESE INSUMO, EL TEMA ES DE QUE CONFORME EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PARA BIEN O PARA MAL YO NO HE PODIDO REVISAR, CON PUNTUALIDAD, ME PARECE QUE ES UN INSUMO DE PRIMER NIVEL QUE TENEMOS QUE ATENDER LO MÁS PRONTO, PORQUE INCLUSO HAY UNA ÁREA ESPECIFICA Y ASÍ NOS HAN VENIDO CARGANDO, QUE MAS ADELANTITO, QUE ESPEREMOS EL CORTE DEL IFE Y ASÍ NOS TRAEN, NO?, CUANDO YA NO TENEMOS QUE ESTAR ATENDIENDO Y RETOMANDO LOS ARGUMENTOS DEL REPRESENTANTE DEL PRI EN LA SESIÓN ANTERIOR, PUES REQUERIMOS HACER NUESTROS CONTEOS PARA SABER CUÁNTOS REPRESENTANTE OCUPAMOS Y EN QUÉ LUGARES, PORQUE SI NO SE NOS VA A COMPLICAR CON ESTOS TIEMPOS TAN APRETADOS, ¿NO?-----

- - - EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: INSISTO NADA MAS SE CITO AL FECHA DEL 12 PORQUE EL 15 TERMINABAN LOS RECORRIDOS Y EL 12 CON EL IFE TENÍAMOS UN ACUERDO PARA EMPEZAR A SENTARNOS PARA VER LOS RESULTADOS FINALES DE ESOS RECORRIDOS, EMPATANDO LOS RECORRIDOS PARA LA POSIBLE INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN ESOS LUGARES CON EL INFORME DEL LISTADO NOMINAL, PUDIÉRAMOS TENER EN UN MOMENTO DETERMINADO YA PARA ANTES DEL QUINCE, UN RESULTADO SINO DEFINITIVO SI CERCANO A LA DEFINICIÓN RESPECTO A CUANTAS CASILLAS Y DONDE SE HABRÍAN DE INSTALAR, EL OTRO TEMA RESPECTO AL TIPO DE CASILLA, BUENO ES UN TEMA QUE SE TIENE QUE TRABAJAR

AQUÍ EN MATERIA LOCAL Y LO ESTAMOS HACIENDO Y CUANDO LO TENGAMOS NO TENEMOS NINGÚN INCONVENIENTE EN COMPARTIRLO, TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO QUE ESTOS TEMAS PUES TIENEN QUE VER Y SE VAN A IR MODIFICANDO CONFORME SE VAYA MOVIENDO LA SITUACIONES QUE LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA DECISIÓN FINAL SE MUEVAN O NO, ENTONCES ESA PARTE HAY QUE DECIRLO NO TENEMOS NINGÚN INCONVENIENTE EN COMPARTIR CON TODOS USTEDES ESTA INFORMACIÓN. -----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, COMENTÓ: EFECTIVAMENTE, EN LA PASADA SESIÓN ORDINARIA QUE FUE POR CIERTO, YO INCLUSIVE PREGUNTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, AHORITA QUE TENEMOS YA EL CORTE CON FECHA VEINTINUEVE, QUE ES EL DEFINITIVO PERO RECUÉRDENME BIEN ESO, ES EL DEFINITIVO PARA LOS MOVIMIENTOS DE REPOSICIÓN, YO LO ESPECIFIQUE, ACLARE Y SEÑALE QUE ERA PARA LA REPOSICIÓN NADA MAS POR EXTRAVÍO O DETERIORO DE LA CREDENCIAL, EN BASE A ESO SE HACE ESA PROYECCIÓN DE CASILLAS, ASÍ TAMBIÉN TENEMOS QUE INFORMAR QUE ALGUNOS PRESIDENTES DISTRITALES HAN RECIBIDO ESCRITOS DE LA GENTE, DE LA POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES O DIFERENTES MUNICIPIOS PARA LA INSTALACIÓN DE OTRAS CASILLAS, SON MÍNIMAS LAS SOLICITUDES, PERO SI ME GUSTARÍA QUE A MANERA DE MIENTRAS, COMO DICE EL DICHO, SE LE DIERA A USTEDES LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA, PERO QUE NO ES LA DEFINITIVA, RECUERDEN USTEDES QUE EL 31 DE MARZO ES CUANDO SE CIERRA DEFINITIVAMENTE LAS ENTREGAS DE CREDENCIALES, COMO BUENOS GUERRERENSES Y MEXICANOS TODO LO DEJAMOS A LA ULTIMA HORA, ENTONCES AHÍ SI VA A SER EL DATO DEFINITIVO, PORQUE YA EL PRIMERO DE ABRIL SE NOS LLAMA A IR AL IFE Y CADA JUNTA DISTRITAL O CONSEJO VA CON LAS CREDENCIALES QUE NO SE RECOGIERON POR LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS Y AHÍ ES CUANDO SE ENTREGAN A LA AGENCIA DE SEGURIDAD, ENTONCES EL DATO DEFINITIVO SERÍA DE LA MISMA NOMINAL SERÍA PORQUE EL PADRÓN YA NO OFRECE MOVIMIENTOS, LA LISTA NOMINAL SI, POR LA ENTREGA DEL 31, ENTONCES TENDRÍAMOS EL DATO DEFINITIVO EN LOS PRIMEROS DÍAS DE ABRIL Y TAMBIÉN AHÍ SE VERÍA LA UNIDAD DE CASILLAS INCLUSIVE DE ATENDER ALGUNOS CASOS QUE SE PUDIERAN DAR QUE YO VEO MUY LEJANO, PERO QUIZÁ A LO MEJOR SE PUEDEN DAR, EN QUE PORQUE HABER TRAÍDO LA CREDENCIAL IR A LOS MÓDULOS LOS CIUDADANOS GUERRERENSES, PUDIERA SURGIR UN MOVIMIENTO EN LA LISTA NOMINAL SECCIONAL,

PODRÍA SER, NO PODEMOS DECIR QUE NO SE PUEDE DAR, PERO SI SE PUEDE DAR, PERO POR MIENTRAS YO SIENTO QUE SI EN BASE A ESTA PROYECCIÓN DEL 29 YA SE PODRÍAN HACER LOS DATOS QUE USTEDES SOLICITAN, PERO CON ESA ACLARACIÓN YO SI QUISIERA ESTAR ATENTO A ESA PETICIÓN Y TAMBIÉN NOSOTROS ESTAR ATENTOS SOBRE TODO LO QUE YO COMENTABA DE LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y LAS ESPECIALES, EN UN CUADRO COMPARATIVO CÓMO SALDRÍAMOS NOSOTROS CON EL IFE, ENTONCES TAMBIÉN ESE ES UN DATO QUE A USTEDES LES INTERESA PRECISAMENTE PARA LO DE LA PROYECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL RAUL CALVO BARRERA, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: AQUÍ EL PUNTO ME PARECE QUE SI ES POSIBLE, SI SE HACE UNA VALORACIÓN Y CONSIDERACIÓN DE CADA UNA DE LAS SECCIONES ELECTORALES DE ACUERDO CON EL TIPO DE SECCIÓN, ESTA INFORMACIÓN NOS LA PROPORCIONA EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y ENTIENDO QUE A PARTIR DE AHÍ, SE PUEDE GENERAR UNA PROYECCIÓN, UN PRELIMINAR, UN EJERCICIO PRELIMINAR, PARA DETERMINAR EN ESTE MOMENTO YA, CUÁNTAS CASILLAS SON DE TIPO URBANAS Y CUÁNTAS CASILLAS SON DE TIPO RURAL QUE ENTIENDO ES LA PETICIÓN QUE HA FORMULADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN LA SESIÓN ANTERIOR Y EN ESTA MISMA SESIÓN QUE LO HA REITERADO, ME PARECE QUE ES POSIBLE HACER ESE EJERCICIO CON INFORMACIÓN, REPITO PRELIMINAR Y A PARTIR DE AHÍ, AHORA SI UNA VEZ QUE CONCLUYA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, YA QUE TENGAMOS LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA, PODREMOS DETERMINAR CON TODA EXACTITUD, CUANTAS CASILLAS SERÍAN DE TIPO RURAL Y URBANO TENDRÍAMOS PARA ESTE PROCESO ELECTORAL DE ACUERDO CON EL ESTADÍSTICO FINAL QUE SE NOS HAGA LLEGAR POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. - - - -

- - - EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ROBERTO TORRES AGUIRRE, EXTERNÓ: EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTEMPLA TAMBIÉN EL TIPO DE CASILLA MIXTA, SINO HAY ALGUNA, PERO SE REFIERE TAMBIÉN, YA NO SE CONTABILIZAN, AHÍ ES PRECISAMENTE DONDE NO DEBE DE QUEDAR LA DUDA ENTRE NOSOTROS, PORQUÉ?, PORQUE EN ESA MEDIDA VAMOS A PROYECTAR EL NÚMERO DE PRESENTANTES QUE TENEMOS QUE ACREDITAR, CONSIDERANDO OBVIAMENTE EL TIPO DE CASILLA URBANAS O RURALES, PERO Y EL DE LAS MIXTAS, ESE ES EL PUNTO, NO ES QUE NO EXISTAN, SI EXISTEN Y ASÍ LAS CONTEMPLA, CÓMO LAS VAMOS A

CONSIDERAR NOSOTROS AQUÍ EN EL INSTITUTO, ESAS CASILLAS MIXTAS QUE CONTEMPLA EL INSTITUTO ELECTORAL, CÓMO LA VAMOS A CONTEMPLAR NOSOTROS PARA SABER CUÁNTOS REPRESENTANTES VAMOS A ACREDITAR, PERO TAMBIÉN ES UNA INFORMACIÓN, ES UNA DETERMINACIÓN QUE DEBE APROBAR EL CONSEJO, PORQUE ESTO VA A INCIDIR DIRECTAMENTE EN EL PROGRAMA DEL REGISTRO DE NUESTROS REPRESENTANTES, SI EL ÁREA DE INFORMÁTICA TAMPOCO TIENE PRECISO CUANTOS REPRESENTANTES TENEMOS DERECHO A ACREDITAR EN FUNCIÓN DEL TIPO DE CASILLAS QUE SE APRUEBEN POR EL CONSEJO GENERAL, TAMBIÉN EL DÍA DEL REGISTRO DE NUESTROS REPRESENTANTES SE LES VA A COMPLICAR TÉCNICAMENTE EL REGISTRO DE NUESTROS REPRESENTANTES, POR ESO SI ES IMPORTANTE LO QUE SEÑALA EL CONSEJERO RAÚL, PODEMOS TENER UNA PROYECCIÓN PRELIMINAR SIN QUE ESTA SEA LA DEFINITIVA, TAMBIÉN COMO LO DICE LA CONSEJERA ROSA INÉS, PORQUE ESTO NOS VA A PERMITIR IR PROYECTANDO EL NÚMERO DE REPRESENTANTES QUE VAMOS ACREDITAR PARA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ABUNDÓ: INSTRUIMOS DE NUEVA CUENTA AL SEÑOR SECRETARIO PARA QUE EL JEFE DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN COMPETENTE NOS PRESENTE ESTOS TRABAJOS A LA BREVEDAD POSIBLE SEÑOR SECRETARIO, INCLUSO EN EL AVANCE EN QUE SE ENCUENTRE SU TRABAJO, SIN ESPERAR A QUE CONCLUYA EL MISMO, NO? POR FAVOR. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL, ARTURO PACHECO BEDOLLA, MANIFESTÓ: NADA MAS CON EL TEMA DEL PÁRRAFO TRES DEL INFORME ES CLARO CUANDO DICE, PROYECCIÓN ESTIMADA, NO? O SEA ENTIENDE QUE EN ALGÚN MOMENTO DETERMINADO VAMOS APROBAR EL ACUERDO DE CASILLAS, E IGUAL TODOS SABEMOS QUE EN MATERIA ELECTORAL AUN APROBANDO UN ACUERDO Y DESPUÉS IMPUGNÁNDOSE O POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA PUEDEN MOVERSE, ENTONCES DE MODO TAL QUE ENTIENDO TODO LO QUE ESTAMOS HACIENDO, ES LO PROPIO DE LA ETAPA DE UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO, PREPARAR LA ELECCIÓN Y EN LA PREPARACIÓN PUEDEN DARSE DIVERSOS ACTOS QUE VAYAN SIENDO MÁS CONSISTENTES Y DETERMINANTES RESPECTO EN ESTE CASO AL TOTAL DE CASILLAS A INSTALAR. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: DEFINITIVAMENTE ES



FUNDAMENTAL PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTAR CON TAL ESTIMACIÓN DE LAS CASILLAS, SIN EMBARGO DE ACUERDO A LA ANTERIOR INFORMACIÓN AL ÚLTIMO CORTE DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE NOS DIO EL DATO, SE HA MOVIDO UN POCO EN REALIDAD DE 2,760 CASILLAS BÁSICAS Y EL CORTE DEL DÍA DE HOY ES 2,761, EN EL ANTERIOR CORTE FUERON DE 1,758 CONTIGUAS, AHORA SON 1,785 UNA DIFERENCIA DE 33 CONTIGUAS, SE HA CRECIDO, EN REALIDAD EL NÚMERO ES POCO LA LISTA NOMINAL SE MOVIÓ DEL ANTERIOR CORTE DE DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL SEISCIENTOS TRECE CIUDADANOS A DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES, ES DECIR UNA DIFERENCIA DE APROXIMADAMENTE VEINTISÉIS MIL CIUDADANOS NUEVOS, SIN DUDA QUE AL CORTE AL TREINTA Y UNO QUE VA A SER EL DEFINITIVO, SE VA A VOLVER A MOVER, PERO NO VA A SER TAN GRANDE QUIERO PENSAR LA DIFERENCIA DE FORMA TAL QUE LA ESTIMACIÓN QUE SE TENGA QUE HACER ES DE ALGUNA MANERA APEGADA PRÁCTICAMENTE A LO QUE TENDREMOS DEL ÚLTIMO CORTE DEFINITIVO AL TREINTA Y UN DE MARZO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ABUNDÓ: YA HEMOS DADO LA INSTRUCCIÓN CREO QUE EL ASUNTO ESTÁ POR DEMÁS DISCUTIDO Y ANALIZADO, ESPEREMOS QUE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE CASILLAS PRECISAMENTE NOS CONVOQUE, NOS INVITE CON ESTA INFORMACIÓN PARA QUE LA PODAMOS COMPARTIR CON TODOS USTEDES. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: NO TIENE NADA QUE VER CON EL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO PERO SI SE HACE NECESARIO HACERLO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO, EL DÍA DE AYER SESIONO LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA QUE TIENE QUE VER CON EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS SE NOS NOTIFICÓ, SE RINDIÓ UN INFORME SOBRE EL ROBO DE UNA UNIDAD MÓVIL DE CREDENCIALIZACIÓN CON MÁS DE 1,600 CREDENCIALES DE ELECTOR, EL ROBO DEL VEHÍCULO MÓVIL, FUE EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE, SE PRESENTO LA DENUNCIA EL DÍA 31 ENTONCES PARA QUE TOME NOTA EL ÁREA CORRESPONDIENTE PORQUE SEGURAMENTE ESAS 1,600 CREDENCIALES VAN ANDAR POR AHÍ CIRCULANDO AUNQUE YA SE TOMARON CARTAS EN EL ASUNTO, SE PRESENTARON LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES, SE VAN A REPONER LAS 1,600 CREDENCIALES DE ELECTOR, PERO ESAS 1,600 CREDENCIALES

DE ELECTOR PUEDEN HACER MAL USO DE ELLAS, SOLAMENTE COMO UN ACTO DE INFORMACIÓN, FUE PARTE DE LA SESIÓN OFICIAL Y ESO SE DIO EN LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER EN LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA. - -

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: BIEN, TOMAMOS NOTA DE LA COMUNICACIÓN.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 001/CPMP/12-03-2012, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, Y RESOLUCIÓN 006/SE/15-03-2012, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS Y PROPUESTAS DE PAUTA PARA HACER USO DE LAS PRERROGATIVAS QUE EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN OTORGA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PERIODO DE CAMPAÑAS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES 2012, ASÍ COMO PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO GOCE DE LOS TIEMPOS OFICIALES EN DICHS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA SUS FINES PROPIOS. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, COMENTÓ: PARA NO ABUNDAR MUCHO, HAY UNA RESOLUCIÓN DEL DÍA DE AYER, SIGNADA COMO SUP-JRS-32/2012 EN SU PÁGINA 22, QUE EXPRESA QUE AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUERRERO SE LE DEBE DE TRATAR COMO UN PARTIDO NUEVO, ENTONCES AQUÍ ES EXHORTAR A TODOS USTEDES COMO CONSEJEROS VOTANTES A NO SOCAVAR EL DESEMPEÑO DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL TRABAJO DE LAS COMISIONES Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE SE DEDICA HACER EL TRABAJO DE ESTOS DICTÁMENES, PORQUE OBVIAMENTE LO TENDREMOS QUE RECURRIR SI USTEDES APRUEBAN ESTE DICTAMEN, NO NOS LLEVEN AL CUARTO PARA LAS DOCE Y QUE EL IFE O LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL IFE NOS DIGA QUE YA NO ES POSIBLE, QUE TENEMOS RAZÓN, PERO YA NO ES REVERSIBLE, CREO QUE LOS CALENDARIOS DE ESTE PROCESO ELECTORAL SE ESTÁN LLEVANDO MUY DEPRISA Y ESTAMOS CON POCO COLCHÓN DE TIEMPO PARA PODER ATENDER LOS SUPUESTOS QUE PUEDEN SUCEDER EN ELLOS, COMO ESTE TIPO DE COSAS, ENTONCES UN EXHORTO PUES A NO SOCAVAR EL TRABAJO DE TODOS Y DE TODAS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ: EN RELACIÓN AL COMENTARIO Y AL EXHORTO QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CREO QUE EN NOMBRE DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

OTORGAR SERÍA COMO ACEPTAR QUE NO ESTAMOS HACIENDO LOS TRABAJOS EN ESTA COMISIÓN DE MANERA OPORTUNA, PRIMERO DECIR QUE LOS TRABAJOS AL CONTRARIO A LA APRECIACIÓN Y COMENTARIO QUE ME MOTIVÓ INTERVENIR EN ESTA SESIÓN, DEBO DECIRLE QUE ESTAMOS HACIENDO LOS TRABAJOS, NO SOLAMENTE EN TIEMPO SINO DE MANERA ANTICIPADA POR CUANTO HACE A LO PROGRAMADO, PRIMER NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO COMO COMISIÓN Y SEGUNDO COMO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, NO, DEBO DECIRLE QUE ESTE DICTAMEN FUE ANALIZADO DESDE HACE YA APROXIMADAMENTE COMO VEINTE DÍAS, AYER FUE ANALIZADO POR EL CONSEJO GENERAL EN REUNIÓN PREVIA, NUESTRA COMISIÓN LO APROBÓ LA SEMANA PASADA, LO APROBÓ EL LUNES EN LA TARDE, PERDÓN, EL LUNES, PERO ERA YA LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y COMO CONSECUENCIA ERA LA SEGUNDA REUNIÓN EN DONDE TRATAMOS ESTE DICTAMEN Y AHÍ FUE APROBADO, DECIRTE QUE LAMENTABLEMENTE NO ESTUVISTE A LO MEJOR LA OPORTUNIDAD DE ACOMPAÑARNOS, PERO QUE EN TIEMPO Y FORMA FUISTE CONVOCADO, ESTE DICTAMEN SE LE HICIERON ALGUNAS ADICIONES DE FORMA PERO QUE BUENO LAMENTABLEMENTE NO ESTUVO USTED, PERO DECIRTE QUE TODO LO CONTRARIO A LO QUE MENCIONAS ESTA COMISIÓN, AL MENOS ESTA COMISIÓN QUE PRESIDIMOS ESTÁ HACIENDO LOS TRABAJOS EN TIEMPO Y FORMA Y EL RESULTADO AHÍ LO TIENES A LA VISTA Y TAMBIÉN DECIRTE QUE LA PROPUESTA DE DICTAMEN QUE HACEMOS, LO HACEMOS CONSIENTE Y CON MUCHA CLARIDEZ POR CUANTO HACE A NUESTRAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DECIRTE QUE ESTE DICTAMEN LA COMISIÓN ESTÁ PLENAMENTE CONVENCIDA DE QUE SE HACE CON BASE EN LO QUE DICE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y QUE SOLO BASTA LEER TODOS Y CADA UNO DE SUS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS PARA EFECTO DE QUE CORROBORES QUE EN EFECTO ASÍ ES Y DECIRTE QUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO QUE HACE LA COMISIÓN ES PONER A CONSIDERACIÓN UN DICTAMEN QUE AL FINAL DE CUENTAS EN ESTOS TÉRMINOS ESTA PROPUESTO, PORQUE NO SOMOS UNA INSTANCIA DEFINITIVA EN LA MATERIA POR DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL. -----

--- SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, QUIEN COMENTÓ: DECIRLE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, QUE YO SI ESTUVE EN ESA SESIÓN Y TAMBIÉN ACORDAMOS QUE SE IBA A TRAER AL PLENO EL FINANCIAMIENTO A LOS

PARTIDOS POLÍTICOS Y EN ESA COMISIÓN SE APROBÓ SEÑOR, Y HOY PORQUE NO APARECE EN LA RELACIÓN, PORQUE EL DÍA DE AYER LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS DETERMINARON SACAR EL DICTAMEN PARA EL FINANCIAMIENTO POLÍTICO DE LOS PARTIDOS Y AHORA RESULTA QUE NO APARECE. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: EN RESPUESTA, ANTES LICENCIADO MOYORIDO, ANTES DE SU INTERVENCIÓN NO SÉ SI PERMITA USTED QUE CONTESTE LA PREGUNTA QUE LE DIRIGE PERSONALMENTE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO AL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RESPONDIÓ LO SIGUIENTE: YO CREO QUE AL IGUAL QUE LA PARTICIPACIÓN QUE EN UN PRIMER MOMENTO ME OBLIGO A CONTESTAR DE IGUAL MANERA Y CON EL DEBIDO RESPETO QUE SE ME MERECE SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DECIRLE QUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN HAGO LO QUE ME OBLIGA HACER LA LEGISLACIÓN, LO QUE ME OBLIGA A HACER LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, USTED NO VA DEJARME MENTIR, QUE EFECTIVAMENTE LA COMISIÓN HIZO LO PROPIO, EN SU MOMENTO PUSO YA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL COMO USTED BIEN LO DIJO Y EL DÍA DE AYER FUE TRATADO Y ACERTADAMENTE LO DIJO, EL CONSEJO GENERAL DETERMINÓ AYER SACARLO DEL ORDEN DEL DÍA POR LAS CONSIDERACIONES QUE AYER MISMO FUERON PUESTAS CONSIDERACIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, COMENTÓ: SUMÁNDOME A LOS COMENTARIOS DE MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, EFECTIVAMENTE CREO QUE YA SE HABÍA APROBADO EL DICTAMEN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO, YO NO PUDE ESTAR PRESENTE AYER, ESTUVO MI SUPLENTE TENGO ENTENDIDO QUE SE ACORDÓ RETIRARLO, ENTONCES YO QUIERO SOLICITAR A ESTE CONSEJO GENERAL QUE TOMANDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN DEL DÍA DE AYER DE LA SALA SUPERIOR QUE LE DA UN TRATAMIENTO DISTINTO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RETIREMOS TAMBIÉN ESTE PUNTO TOMANDO ESTA RESOLUCIÓN COMO UNA PRUEBA SUPERVINIENTE QUE PUDIERA DARNOS PARA ANALIZAR ESTE ASUNTO Y SI ES EL CASO MODIFICARLO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ELIASIN GAUDENCIO BARRERA ORTIZ, COMENTÓ: YO CREO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR VARIAS SITUACIONES AQUÍ, PERO TAMBIÉN HACER UN LLAMADO AL PLENO DE ESTE CONSEJO, QUE HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE ESTAMOS YA EN LA ANTESALA DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO 2012, ES NORMAL QUE SE APASIONEN ALGUNOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, INCLUSO BUSQUEN EL MODO DE FRENAR A ACCIÓN NACIONAL, LO ENTIENDO PERFECTAMENTE INCLUSO LA POSICIÓN DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PT, AL VER QUE NO LEVANTA SU CANDIDATO A NIVEL NACIONAL, CREO QUE ES ENTENDIBLE, SIN EMBARGO EL LLAMADO ES AL CONSEJO DE QUE NO SE DEJE PRESIONAR POR ARGUMENTOS DE ESTE TIPO EN LA TOMA DE SUS DECISIONES, EFECTIVAMENTE YO CREO QUE EL TEMA DE LOS TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN Y LAS PRERROGATIVAS, HA SIDO UN TEMA MUY COMENTADO INCLUSO PARA LOS TIEMPOS DE PRECAMPAÑA FUE LO MISMO, SI BIEN ES CIERTO LA LEY LES OTORGA IMPUGNAR O RECURRIR ESTE TIPO DE DICTÁMENES ANTE LOS ÓRGANOS ELECTORALES EN LOS QUE ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE HA TENIDO CONFIANZA, EFECTIVAMENTE AYER HUBO UNA RESOLUCIÓN, ACCIÓN NACIONAL ACATA LA RESOLUCIÓN, SIN EMBARGO LE DA EL VOTO DE CONFIANZA A LOS ÓRGANOS ELECTORALES QUE CUANDO SE ACUDE ANALIZAN EL FONDO DEL ASUNTO Y RESUELVEN CONFORME A DERECHO, NO QUIERE DECIR QUE SIEMPRE A UNO U OTRO PARTIDO LE VAN A DAR LA RAZÓN, SIN EMBARGO EL ACCESO A LA JUSTICIA YO CREO QUE ES PARA TODOS Y ESTA ES UNA CLARA MUESTRA, POR OTRO LADO CREO Y ENTIENDO ESTÁN PIDIENDO EL PORQUÉ SE SACÓ DEL ORDEN DEL DÍA LAS PRERROGATIVAS POR FINANCIAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO, PRECISAMENTE CREO QUE TODOS LOS PARTIDOS EN LAS MESAS DE TRABAJO SON ESCUCHADOS, EN ESTE CASO ACCIÓN NACIONAL HACIA LA PETICIÓN PRECISAMENTE PARA DARLES CERTEZA A LOS TIEMPOS, CREO QUE EL PLENO DEL CONSEJO ESTÁ ACTUANDO CORRECTAMENTE PORQUE NO SE NOS ESTÁ AGOTANDO NINGÚN TÉRMINO PARA EMITIR ESE DICTAMEN O RESOLUCIÓN, NO ESTAMOS CON LA PREMURA AL MENOS DE QUE ALGUNOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES TENGAN ALGÚN INTERÉS EN ESPECÍFICO PORQUE SE APRUEBE YA ESTE DICTAMEN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA PROMOCIÓN DEL VOTO, PERO CREO QUE HAY TIEMPO, LA LEY LO MARCA NO ESTOY DICHIENDO QUE ESTAMOS CONSTREÑIDOS A QUE SE APRUEBE EN LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL, PERO EXISTE ESE TIEMPO EN EL CUAL PODEMOS LOS PARTIDOS

POLÍTICOS SOLICITAR SE ANALICE CON MAYOR DETENIMIENTO Y BUENO EN EJERCICIO DEL PROPIO DERECHO ACCIÓN NACIONAL HIZO ESA PETICIÓN. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: YO NO ME QUIERO DETENER EN LAS PARTES LEGALES, ME PARECE QUE AQUÍ HAY QUE HACER UNA DIFERENCIACIÓN Y UNA INTEGRACIÓN, EL ASUNTO DE LAS PRERROGATIVAS DE FINANCIAMIENTO A ACCIÓN NACIONAL, AQUÍ SE ADVIRTIÓ, AQUÍ SE SEÑALÓ Y BUENO HAY PRACTICAS Y HAY INTERESES PARECIERA CON MIRAS AL TRIBUNAL, A LA COMPOSICIÓN DEL FUTURO TRIBUNAL ELECTORAL Y SE ESTÁ DEJANDO Y DESCUIDANDO LA PARTE DE LA ARMONÍA QUE REQUERIMOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, PARA SACAR UNA ELECCIÓN AMPLIAMENTE PARTICIPATIVA Y QUE NO BASTA PUES CON HACER TANTO BRINCO, ESTANDO PAREJO EL SUELO, SINO ACUDIMOS A LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, PORQUE ADVERTÍAMOS UNA TENDENCIA A ATENDER CIERTOS COMPROMISOS Y BUENO LA POSICIÓN Y LOS TÉRMINOS CON QUE MANEJA EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE EN TÉRMINOS QUE ES NECESARIO RETIRAR ESTE PUNTO, YO AYER EN LA PREVIA LES PEDÍ, LES SOLICITE Y EL COMPAÑERO ELIASIN NO ESTANDO PRESENTE, ESTANDO NADA MÁS EL SUPLENTE, SÍ RETIRARON EL PUNTO QUE ÉL CON ANTERIORIDAD PIDIÓ QUE SE RETIRARA, ENTONCES SI DECIMOS QUE HAY TRATOS DESIGUALES ES PORQUE NOS CONSTA, ENTONCES NO REQUERIMOS PARA CONTESTARLE A MI COMPAÑERO ELIASIN, NO REQUERIMOS ACARREAR Y LLENAR UN ESTADIO Y QUE SE NOS QUEDE VACIO A LA MITAD DEL EVENTO, PORQUE EL CANDIDATO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, FUTURO PRESIDENTE DE ESTE PAÍS, SEGURAMENTE TENDRÁ OTROS ESCENARIOS MÁS FAVORABLES, EL HECHO LO DEMUESTRA EN LA TOMA DE PROTESTA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, FALTA LO DE LOS COMPAÑEROS DEL PRD EL DÍA DE MAÑANA VIERNES Y EL DÍA DOMINGO CON EL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ: YO SIGO APELANDO Y EXHORTANDO A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOBRE TODO LOS CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE EL TRATO QUE SE DÉ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBE SER EN EL MISMO NIVEL, NO DEBE DE HABER SUS EXCEPCIONES, NO DEBE DE HABER CASOS EXCEPCIONALES PARA RETIRAR DE LA DISCUSIÓN CUANDO YA SE HA APROBADO EN COMISIONES, UN DICTAMEN QUE YA HABÍA APROBADO

COMO BIEN LO DICE EL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ, Y NO SE VALE ECHAR LA APLANADORA CUANDO CONVIENE A INTERESES POLÍTICOS, ENTONCES ESE ES EL EXHORTO, APELO A LOS CONSEJEROS A QUE SE DESEMPEÑEN EN EL BUEN SENTIDO Y DENTRO DEL MARCO JURÍDICO QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, CESAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: YO QUISIERA HACER ALGUNAS INTERVENCIONES CON RELACIÓN A ESTE PUNTO, PRIMERO PORQUE ESTIMO TOTALMENTE INNECESARIO RETIRAR EL PUNTO, CREO QUE FUE UN ASUNTO QUE SE VIÓ AYER Y PRECISAMENTE UNA DE LAS ARGUMENTACIONES QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO SI MAL NO ENTENDÍ ERA COMO UN RECLAMO A LOS DESFASES DE LOS TIEMPOS Y PARECIERA QUE AHORITA AL RETIRAR ESTE ASUNTO PUES NOS LLEVARÍA A UN DESFASE MAYOR Y SE ME HACE UNA SITUACIÓN HASTA DE INCONGRUENCIA; PERO ADEMÁS LO DISCUTIMOS AYER, AYER EL MISMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN PLENO EJERCICIO DE SU DERECHO Y CON UN TRATO TOTALMENTE IGUALITARIO PORQUE A LO MEJOR NO COMPLEMENTÓ LO QUE DESPUÉS PASÓ, YO SI LO VOY A DECIR AHORITA, SOLICITÓ QUE SE RETIRARA EL ASUNTO COMO SOLICITÓ TAMBIÉN EL COMPAÑERO ELEASIN QUE SE RETIRARA EL ASUNTO DEL FINANCIAMIENTO ARGUMENTANDO QUE QUERÍA CONOCER PRIMERO LAS RAZONES QUE DIERA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y COMO LO HE HECHO SIEMPRE Y LO SEGUIRÉ HACIENDO, AUSENTES O NO AUSENTES CUANDO SE ME PIDE ALGO COMO PRESIDENTE PARA QUE LLEVE A LAS REUNIONES DE TRABAJO O ESTAS SESIONES PÚBLICAS DE CONSEJO GENERAL POR PARTE DE UN PARTIDO POLÍTICO O UN CONSEJERO HABRÉ DE HACERLO Y DE DECIRLO, NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE AL FINAL SOLO PONGO EN LA MESA LOS TEMAS Y SOMOS LOS CONSEJEROS QUIENES VOTAMOS Y LA CONSEJERA QUIEN VOTA TAMBIÉN QUIENES DECIDIMOS SI LAS PETICIONES PROCEDEN O NO PROCEDEN, BIEN Y EN ESE INTER EN SI QUIERO MARCAR DIFERENCIAS PARA QUE NO SE QUEDE EN EL AMBIENTE QUE SE TRATE DE MANERA DESIGUAL A LAS PARTES, PORQUE SI ALGUIEN SE QUEJABA DE ESTO ERA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: UNO LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ AYER EL TRIBUNAL ELECTORAL Y QUE ES EL FUNDAMENTO QUE PONE EN LA MESA EL PARTIDO DEL TRABAJO TIENE QUE VER CON LAS PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS, NO CON RADIO Y TELEVISIÓN EN DONDE LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS

HEMOS DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL TEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN Y NOS QUEDA CLARA LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL Y ES ALGO QUE DEBATÍO EL CONSEJERO JESÚS EN SU COMISIÓN, ME QUEDÓ MUY CLARO QUE ESTA ES UNA FACULTAD EXCLUSIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. DOS EN ESTE DICTAMEN LO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO ES UN PAUTADO, PROPONIENDO NI SIQUIERA ES UN ACTO DEFINITIVO, NO TIENE COMPETENCIA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO PARA PLANTEAR DE MANERA DEFINITIVA PROPUESTAS DE PAUTADO, ESTÁ EN LA PARTE DEL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL DICTAMEN Y DE LA RESOLUCIÓN, SE PROPONE POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL. PUEDEN IMPUGNAR, NO TENEMOS NINGÚN INCONVENIENTE ESTÁN EN SU EXPEDITO DERECHO CONOCEREMOS LOS RESULTADOS DE ESA IMPUGNACIÓN, COMO CONOCIMOS AYER LOS RESULTADOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y SEÑORES NO PASA NADA SIEMPRE HEMOS DICHO LAS RESOLUCIONES NO SE DISCUTEN SE CUMPLEN Y HABREMOS DE ACATAR TODAS AQUELLAS RESOLUCIONES QUE NOS ORDENEN CUMPLIMIENTO Y NO PASA ABSOLUTAMENTE NADA, PERO SI SE TRATA DE ASUNTOS DIFERENTES INGENIERO MARCHAN PERDÓN Y AYER LO PLANTEÁBAMOS MUY CLARAMENTE PARA EMPEZAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, USTEDES LO HABRÁN DE RECIBIR RECIBIDO EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO, LO QUE NOS LLEVA DE ACUERDO A NUESTRO PROGRAMA OPERATIVO QUE PODEMOS RESOLVER ESTE ASUNTO EN LA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL HASTA EL QUINCE DE ABRIL, ENTONCES TAMPOCO ESTÁBAMOS EN UNA CUESTIÓN DE TIEMPOS AGOTADOS EN LOS QUE NO PUDIÉRAMOS OBSEQUIAR UNA PETICIÓN COMO SE HA OBSEQUIADO A MUCHOS PARTIDOS POLÍTICOS DE POSTERGAR ESTA DISCUSIÓN Y LA POSTERGAMOS SÓLO PARA EL MARTES SEÑORES, QUE VAMOS A TENER OTRA SESIÓN Y ASÍ QUEDÓ DE CLARO EL ASUNTO, Y TAMBIÉN SU PETICIÓN AL MENOS YO EN LO PARTICULAR, EL CONSEJERO JESÚS Y LOS QUE ESTÁBAMOS AYER PRESENTES INTENTAMOS APLAZARLA, LLAMAMOS AL ÁREA TÉCNICA COMPETENTE EN SU PRESENCIA Y NOSOTROS A USTED LE DIJIMOS: SI EL ÁREA TÉCNICA COMPETENTE NO TIENE INCONVENIENTE EL TEMA RADIO Y TELEVISIÓN SE POSTERGUE PARA EL MARTES LO HACEMOS; EL ÁREA TÉCNICA NOS DIJO QUE EL IFE ESTABA ESPERANDO ESTA PROPUESTA DE PAUTADO DESDE EL DÍA DIECISÉIS Y QUE ENTRE MÁS PRONTO LO ENVIÁRAMOS MENOS RIESGO SE CORRÍA PARA QUE APROBARA EN SU OPORTUNIDAD LO QUE TENGA QUE APROBAR EL IFE CON RELACIÓN A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LAS AUTORIDADES ELECTORALES;



ENTONCES SÍ SE INTENTÓ, NINGÚN TRATO DESIGUAL, SE INTENTÓ Y SI LA UNIDAD TÉCNICA HUBIESE DICHO NO HAY PROBLEMA PODEMOS IR AL MARTES IGUAL LO HUBIÉRAMOS POSTERGADO AL MARTES, PERO HOY VAMOS A ENVIAR ESTA PROPUESTA DE PAUTA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA CUMPLIR CON SU CALENDARIO Y NO PONER EN RIESGO EL EJERCICIO DE LAS PRERROGATIVAS TANTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES. SI SE IMPUGNA Y LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS NOS RECOMPONEN LA PLANA, BIENVENIDA SEA ESA RESOLUCIÓN INGENIERO MARCHÁN, NO HAY NINGÚN PROBLEMA HABREMOS DE ACATARLA, PERO SI QUERÍA DEJAR MUY CLARO QUE NO HAY NINGÚN TRATO DESIGUAL, YO SE LOS PEDÍ EN VOZ DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RETIRAR EL OTRO PUNTO Y TAMBIÉN INTENTAMOS RETIRAR EL QUE HOY SE PLANTEA SE RETIRE Y TÉCNICAMENTE NOS FUE IMPOSIBLE HACERLO; ENTONCES YO SI LES PEDIRÍA PORQUE CREO QUE FUE UN ASUNTO QUE SE ANALIZÓ SE DISCUTIÓ SE REVISÓ, Y BUENO PUES DEJEMOS EN LOS TRIBUNALES COMO ANUNCIA USTED SU IMPUGNACIÓN EL VER SI NOSOTROS ESTAMOS EN LO CORRECTO AL DECIR QUE EL IFE ES LA AUTORIDAD EXCLUSIVA EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN Y POR ENDE EL TRATAMIENTO QUE SE LE ESTÁ DANDO A TODOS Y CADA UNOS DE LOS PARTIDOS EN ESTE PAUTADO. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL, ARTURO PACHECO BEDOLLA, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: YO CREO QUE A VECES HEMOS ESTADO A PUNTO EN ESTE PLENO DE DECIRNOS TANTAS COSAS Y QUE A VECES LAS PENSAMOS Y QUE A VECES PUDIERAN CONTRADECIRLAS LAS POSTURAS QUE UNOS Y OTROS TENEMOS, YO ENTIENDO QUE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, PUES COMO SI FUESE UN RESTAURAN HACEMOS LA COMIDA Y EN EL PLENO VENIMOS A SERVIRLA, ES DECIR A PRESENTAR UNA SITUACIÓN EN DONDE NO ESTAMOS DICRIENDO ES QUE TU LE PUSISTE MENOS QUE AQUEL Y AQUEL LE PUSISTE MÁS Y HAYA ME DIJISTE AQUELLO Y ME PARECE QUE ESO NO ES CORRECTO, YO MÁS BIEN PIENSO QUE LA SITUACIÓN DE LAS POSTURAS DE LOS PARTIDOS AQUÍ OFRECEN O QUE INTERCAMBIAN QUE SON POLÍTICAS PUES SON PARTIDOS POLÍTICOS OBVIAMENTE ASUMEN POSTURAS POLÍTICAS, ASUMEN POSTURAS EN FUNCIÓN DE SUS INTERESES INSTITUCIONALES QUE ES VÁLIDO Y QUE LOS CONSEJEROS NO TENEMOS HACER MÁS QUE RECOGER ESOS PLANTEAMIENTOS ESCUCHARLOS Y EN SU MOMENTO PONERNOS CADA DÍA MÁS DE ACUERDO EN COMO PRESENTAMOS SESIONES CON DEBATE PERO TAMBIÉN CON RACIONALIDAD CON RESPETO Y NO PUES A VECES

ME PARECE QUE ESTAMOS YA A PUNTO COMO QUE DE DECIRNOS OYE PERO A TI TAMBIÉN TE HEMOS TRATADO ASÍ O AL OTRO TAMBIÉN, ENTONCES ME PARECE QUE ESO NO ABONA, YO CREO QUE LA POSICIÓN DEL PRESIDENTE PUES REPRESENTA FINALMENTE LOS INTERESES INSTITUCIONALES CUANDO DE ALGUNA FORMA SE ENTIENDE QUE ALGÚN ACUERDO PUEDE PONER EN RIESGO OTRA SITUACIÓN PUES TAMBIÉN SE ADVIERTE Y CADA QUIEN ASUME UNA POSICIÓN COMO LA QUE ASUMIMOS CON LA VOTACIÓN DIVIDIDA DONDE FINALMENTE HAY QUE DECIRLO ASÍ EL TRIBUNAL PUES RESOLVIÓ YA DE ALGUNA FORMA LO RELATIVO AL FINANCIAMIENTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y CON MUCHA RESPONSABILIDAD TENDREMOS QUE ASUMIR EL RESULTADO DE LAS DECISIONES QUE TOMAMOS, PERO FINALMENTE LAS TOMAMOS, ENTONCES ME PARECE PRESIDENTE QUE VAMOS EN LA DINÁMICA DE ESTOS PLANTEAMIENTOS DE INCONFORMIDADES QUE SE DEN, RETOMARLAS Y EN LAS REUNIONES DE TRABAJO YA PONERNOS DE ACUERDO DE CÓMO NOS GUSTARÍA QUE LAS COSAS SALIERAN MEJOR Y FINALMENTE TODOS NOS NECESITAMOS AQUÍ EN TÉRMINOS DE OPINIONES, EN TÉRMINOS DE DECISIONES Y DESDE LUEGO LOS PARTIDOS SEGUIRÁN TENIENDO LA DEFENSA DE SUS INTERESES PORQUE PUES PARA ESO ESTÁN PARA DEFENDER SUS INTERESES Y PARA OBSERVAR QUE EL PROCESO SE LLEVE DE ACUERDO A LOS VALORES Y A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD A LO QUE NOS CORRESPONDE FUNDAMENTALMENTE ACATAR ESOS VALORES ES A NOSOTROS LOS CONSEJEROS ELECTORALES. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERO ELECTORAL ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, EXTERNÓ: YO CREO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ESTE PUNTO POR LOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES QUE SE HA HECHO POR PARTE DEL PRESIDENTE Y LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y LAS ASEVERACIONES QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, YO SIENTO QUE ES UN TEMA QUE SE VUELVE A DISCUTIR, NO OBSTANTE QUE YA TUVIMOS LARGAS REUNIONES DE TRABAJO EN LA QUE VERTIERON TODOS LOS ARGUMENTOS POSIBLES EN ESTE TEMA, YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE RETIRE AL CONTRARIO, YO SIENTO QUE SI DEBEMOS PONERLO A CONSIDERACIÓN, YO VOY A VOTAR A FAVOR DE ESTE DICTAMEN PORQUE FORMO PARTE DE ESA COMISIÓN Y ME CONSTA TODAS LAS DELIBERACIONES QUE FUE OBJETO ESTE DICTAMEN, ENTONCES YO CONSIDERO SEÑOR PRESIDENTE QUE SEGUIR DISCUTIENDO SOBRE EL MISMO TEMA YA ESTÁ DEMÁS, YA LO QUE SE TENÍA QUE DECIR SOBRE

ELLO SE DIJO SE ARGUMENTÓ, SE MODIFICÓ INCLUSIVE EN DOS OCASIONES, SE MODIFICARON, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE DIO UN TÉRMINO PERENTORIO PARA SU ANÁLISIS, YO SIENTO QUE APLAZARLO SERÍA UN ERROR PARA NOSOTROS PORQUE SIEMPRE SE ESTÁ DICIENDO QUE A ÚLTIMA HORA LA SITUACIONES LAS ESTAMOS ACORDANDO Y NO ES CIERTO AL CONTRARIO AHORA QUE SE ESTÁ DANDO UN DICTAMEN QUE TENEMOS EL TIEMPO SUFICIENTE PARA SOPORTAR INCLUSIVE UNA IMPUGNACIÓN, PUES LA VERDAD NO ENTIENDO EL POR QUÉ DE ESAS POSTURAS Y CLARAMENTE COMO USTED LO DIJO, NO ES MATERIA DEL INSTITUTO ELECTORAL NI EN NINGÚN ESTADO EL TEMA TENDIENTE A LOS MONITOREOS, LA CUESTIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN AUNQUE SE DIGA QUE ES UN MONOPOLIO DEL IFE, TAMBIÉN YA LO SABEMOS TODOS NO ENTIENDO POR QUÉ TANTA DISCUSIÓN SOBRE UN TEMA QUE YA FUE BASTANTE DISCUTIDO; YO CONSIDERO QUE LO DEBE PONER A PROPUESTA Y A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO. -----

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, EXTERNÓ: BREVE PARA MANIFESTAR DE QUIENES HEMOS ESTADO ASISTIENDO A LAS REUNIONES PREVIAS, PUES SE HA DELIBERADO AHÍ CON TODA OPORTUNIDAD DE LOS ASUNTOS QUE SE TRAEN AL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL; EL DÍA DE AYER FUE EL CASO JUSTAMENTE QUE TOCAMOS, EL POR QUÉ RETIRAR DE LA ORDEN DEL DÍA EL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RELACIÓN A LA OBTENCIÓN DEL VOTO; LAMENTO Y NO LO DIGO EN DEMÉRITO DE QUE NO ESTUVO PRESENTE EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO QUE NO HAYA ESTADO, FUIMOS INFORMADOS QUE ESTABAS EN OTRA COMISIÓN, SI ESTUVO EFECTIVAMENTE, SI CORRECTO SI, LO QUE YO DIGO ES QUE NO ESTUVO EL PROPIETARIO POR CUESTIONES DE SU REPRESENTACIÓN TAMBIÉN ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SI FUIMOS INFORMADOS; LO MENCIONO PORQUE AYER SE MANIFESTARON TODAS LAS OPINIONES EN PRO EN CONTRAS DEL RETIRO Y DE LA OTRA PARTE DE LA APROBACIÓN O NO DEL PAUTADO DE RADIO Y TELEVISIÓN Y EN FUNCIÓN DE LO QUE ME CONSTA Y EN FUNCIÓN DE LO QUE SE ACORDÓ PRESIDENTE, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DA UN VOTO DE CONFIANZA PLENAMENTE A LA APROBACIÓN DE ESTE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN QUE EL DÍA DE HOY SE TENDRÁ QUE VOTAR, PORQUE NOS CONSTA QUE LA URGENCIA ES LA PETICIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA NO RETRASAR LOS TIEMPOS Y PENSANDO EN QUE VAMOS A TENER ELECCIONES EN TODOS LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA

Y QUE NOSOTROS COMO CONSEJO GENERAL, TENGAMOS QUE ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA JUSTAMENTE ESTE PAUTADO Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE ELLOS FINALMENTE INCLUSO COMO PARTE EMITIBA, APROBARLO EN LOS TÉRMINOS QUE LO PLANTEAMOS O TENDRÁN INCLUSO QUE MODIFICARLO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: YO ARGUMENTABA AYER QUE HABÍA UNA INTERPRETACIÓN LEGAL, PERO TAMBIÉN TENEMOS UNA PERCEPCIÓN POLÍTICA LOS QUE AFORTUNADAMENTE NO SOMOS ABOGADOS, EN SU PROPUESTA DE PRERROGATIVAS ASIGNABAN EL 9.3% Y EL TRIBUNAL ESTATAL LES DIJO, NO, O SEA ESTÁN MAL ES EL 2%, AHORA LA SALA SUPERIOR LES DICE QUE NO ES ASÍ, LES INSISTE ES EL 2% Y BUENO PARA QUE TANTA DISCUSIÓN DICE LA CONSEJERA ROSA INÉS O LO QUE ES LO MISMO COLOQUIALMENTE, PARA QUE TANTO BRINCO ESTANDO EL SUELO TAN PAREJO, AHORA SU PROPUESTA EN LOS LINEAMIENTOS ES CON EL MISMO CRITERIO 9.3 DEL 2008 Y NO EL 2% COMO PARTIDO NUEVO, A MI ME PARECE QUE SI HAY UNA PRISA, TIENEN PRISA POR LLEGAR A NINGUNA PARTE, NOS VAMOS AL CALLEJÓN A JUDICIALIZAR UN PROCESO QUE DEBERÍA DE ESTAR ARMONIZADO, ASÍ COMO SE HIZO LA PROPUESTA DE LINEAMIENTO, PORQUE NO TOMAR EL CRITERIO DEL 2% PARA HACER LA PROPUESTA PORQUE ES PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE PAUTADO, SI TOMAN EL 9.3 CUANDO YA SE LOS REBOTARON DOS VECES, MÁS BIEN SE LOS RATIFICARON AYER, SE LOS VOTARON EN CONTRA EN EL TRIBUNAL LOCAL Y EN LA SALA SUPERIOR RATIFICA QUE ES EL 2%, ENTONCES INSISTO, HAY PRISA POR LLEGAR A NINGUNA PARTE, PORQUE DEBERÍAMOS DE ARMONIZAR OTRO TIPO DE COSAS COMO APURAR A LAS COMISIONES PARA QUE YA NOS DEN LA PROYECCIÓN DE CASILLAS, EL LUGAR Y UBICACIÓN CORRECTA, ENTONCES YO AHÍ LA DEJO, ME VAN A GANAR EN LA DISCUSIÓN JURÍDICA, NO TENGO INTERÉS DE METERME EN ESE TENOR, PERO SI TENGO UNA PERCEPCIÓN POLÍTICA Y FLACO FAVOR LE HACEN ACCIÓN NACIONAL. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NADA MÁS PARA PUNTUALIZAR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EFECTIVAMENTE LAS OPINIONES QUE VIERTEN LOS CONSEJEROS SON MUY ACERTADAS, PORQUE PERMITIR, DIGO LOS PUNTOS DE DISCUSIÓN, ANÁLISIS, LOS PUNTOS DE ENCUENTRO DE LOS DICTÁMENES QUE SE VAN A EMITIR O APROBAR, PUES TENEMOS LA OPORTUNIDAD TODOS LOS REPRESENTANTES DE DARLOS O VERTIRLOS EN LAS MESAS DE TRABAJO, YO SI INVITARÍA A LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES QUE ESTE TIPO

DE ANÁLISIS SE HAGA EN LAS MESAS, SE VIERTA EN LAS MESAS, SE APROVECHE ESO, PRECISAMENTE ES PARA ELLO, PARA QUE AHÍ LOS REPRESENTANTES PONGAN SOBRE LA MESA SUS INQUIETUDES, SUS INTERPRETACIONES LEGALES, ETCÉTERA, ETCÉTERA, YO CREO QUE DAR MARCHA ATRÁS CUANDO YA ESTAMOS EN ESTA SESIÓN, Y YA EFECTIVAMENTE TUVIMOS VARIAS MESAS DE TRABAJO, VARIOS TIPOS DE DISCUSIÓN, DAR MARCHA ATRÁS SIGNIFICA QUE LAS MESAS DE TRABAJO PUES NO SIRVEN PARA NADA Y ESO SI SÍ LAMENTABLE PORQUÉ PORQUE LAS MESAS DE TRABAJO PERMITEN TENER CLARIDEZ EN CUANTO A LOS DICTÁMENES QUE SE VAN A APROBAR EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. -----

--- EL CONSEJERO ELECTORAL, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, EN USO DE LA PALABRA, COMENTÓ: SIN DEMERITAR LAS INTERVENCIONES QUE ME ANTECEDIERON, PERO BIEN LO DECÍA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL MODELO INSTITUCIONAL DE PODER CONSOLIDAR UN DICTAMEN, LO DESCRIBE CON MUCHA CLARIDAD LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, RAZONES POR LAS CUALES EXISTEN LAS COMISIONES Y ES PRECISAMENTE AHÍ, DONDE EN PRIMER PLANO SE HACE EL ANÁLISIS, LA DISCUSIÓN, EL DEBATE EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS QUE EMANAN DEL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO, PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO QUE CASI EN LA MAYORÍA DE LAS VECES SU TRABAJO RESULTA SER LO MÁS APEGADO A DERECHO, PORQUE SOLO COMO PRESIDENTE AL MENOS DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS HACEMOS OBSERVACIONES Y ADICIONES MUY MÍNIMAS Y EN EFECTO DECIRLE QUE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIONES DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, NO COMPARTO, NI ACOMPAÑARÍA LA IDEA DE RETIRAR EL DICTAMEN YA APROBADO POR LA COMISIÓN, PORQUE HACERLO SERÍA COMO UNA ESPECIE DE NO TENER CLARIDAD MENOS CERTEZA DEL TRABAJO QUE NOSOTROS REALIZAMOS COMO PRESIDENTE DE ESA COMISIÓN, TRABAJO QUE POR CIERTO SOLO BASTA COMO LO DECÍA HACE UNOS MOMENTOS, LEER EL DICTAMEN PARA CORROBORAR QUE EFECTIVAMENTE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, TODA VEZ QUE EN ELLOS SE DESCRIBEN LAS RAZONES O MOTIVOS POR LA CUAL LA COMISIÓN LLEGA A LA CONCLUSIÓN DE HACER LA DISTRIBUCIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE LA PROPIA CONSTITUCIÓN Y EL CÓDIGO FEDERAL EN LA MATERIA, SEÑALA ESPECÍFICAMENTE EN SU ARTÍCULO 56 NUMERALES 1 AL 5, YO LO DECÍA HACE UNOS MOMENTOS TAMBIÉN, SOLO BASTA LEER EL ARTÍCULO 54 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS

ELECTORALES PARA VER QUE EN EFECTO ESTE DICTAMEN ESTÁ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO. -----

- - - ACTO SEGUIDO HIZO USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, QUIEN EXTERNÓ: ÚNICAMENTE PARA MANIFESTAR EL ADJETIVO QUE HIZO EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO A QUIENES TUVIMOS LA FORTUNA DE ESTUDIAR LA CARRERA DE LEYES, NO CABE DUDA QUE LA NECEDAD CORRE POR LA VENAS DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PORQUE PONER EN DUDA A UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO, PONER EN DUDA AL PODER JUDICIAL QUE SON QUIENES RESUELVEN EN ÚLTIMA INSTANCIA LOS PLANTEAMIENTOS QUE SE CONSIDERAN AGRAVIADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEJA MUCHO QUE DECIR, SIEMPRE EL PARTIDO DEL TRABAJO SE HA IDENTIFICADO CON HACER SEÑALAMIENTOS INCONGRUENTES, AHORA EL ADJETIVO ES PARA QUIENES NO TUVIMOS LA FORTUNA DE SER INGENIEROS, PORQUE SI HUBIÉSEMOS SIDO TODOS INGENIEROS, ESTARÍAMOS EN LO CORRECTO DE LA VIDA A CONSIDERACIÓN DEL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, COMENTÓ: QUIERO HACER EL SIGUIENTE COMENTARIO, LA LEY EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO SEGUNDO ESTABLECE LOS PORCENTAJES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN DE OBTENER PARA SEGUIR CONSERVANDO SU ACREDITACIÓN O REGISTRO Y SEÑALA BIEN CLARAMENTE QUE PARA EL 2011, EL PORCENTAJE ERA EL 2.5 QUE ACCIÓN NACIONAL NO OBTUVO Y QUE AYER FUE CONFIRMADO LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL, SU SEGUNDO PÁRRAFO DICE, LOS PORCENTAJES PREVISTOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SE OBSERVARAN PARA CONSERVAR EL DERECHO A LA OBTENCIÓN Y ASIGNACIÓN DE PRERROGATIVAS EN RADIO Y TELEVISIÓN, NADA MÁS LO DEJO COMO COMENTARIO. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EN USO DE LA PALABRA, AGREGÓ: YO CREO QUE ES UN TEMA DE LEGALIDAD QUE DEJEMOS A LOS TRIBUNALES SI ALGUIEN SE INCONFORMA PORQUE TAL VEZ NI ESO PASE, NO? BIEN, ENTONCES CREO QUE HAY UN CONSENSO GENERALIZADO QUE NO AMERITE LLEVAR A VOTACIÓN SI SE RETIRA O NO EL ASUNTO, CREO QUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE DEBE DE PLANTEARSE EN ESTA PROPIA SESIÓN Y POR LO TANTO YO SOMETERÍA YA A LA VOTACIÓN. -----

- - - EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ROBERTO TORRES AGUIRRE, COMENTÓ: YO CONSIDERO QUE LA OPINIÓN O LAS INTERVENCIONES TANTO DE LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, COMO DE LOS SEÑORES Y LA SEÑORA CONSEJERA, ES OPINIÓN GENERALIZADA DE QUE NO PROSPERA LA PROPUESTA QUE HIZO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, POR PROCEDIMIENTO DEBE DE SOMETERSE A SU APROBACIÓN O NO LA PROPUESTA QUE HACE EL COMPAÑERO Y POSTERIORMENTE YA VOTAR LA APROBACIÓN TANTO DEL DICTAMEN COMO LA RESOLUCIÓN POR PROCEDIMIENTO NADA MÁS, PORQUE SI NO PUES A LA HORA QUE TENGAMOS QUE HACER, QUE PIDAMOS QUE SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO ALGUNA PROPUESTA Y NOS DIGAN ES QUE YA CON LAS INTERVENCIONES YA SE ESTABLECIÓ EN CONSENSO, ES UNA MOCIÓN AL PROCEDIMIENTO, AL MARGEN DE QUE PUES QUIEN DECIDA IMPUGNAR EL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN Y LA RESOLUCIÓN VA A ENCONTRAR AQUÍ CIERTA CONTRAPOSICIÓN EN LOS TEXTOS TANTO DEL DICTAMEN COMO DE LA RESOLUCIÓN, EL DICTAMEN HABLA DE QUE SE APRUEBEN LAS PROPUESTAS QUE SERÁN ENVIADAS AL INSTITUTO ELECTORAL DE LAS PAUTAS Y LA RESOLUCIÓN DICE QUE SE APRUEBAN LAS PAUTAS, POR AHÍ HABRÍA QUE TENER CIERTO CUIDADO EN EL TEXTO. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EXTERNÓ: BIEN CON LA MODIFICACIÓN QUE PLANTEA DON ROBERTO, NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE SI ES QUE HAY UN ERROR EN EL CONTENIDO, PERO SI BUENO, SI VAMOS A CUIDAR LAS FORMAS, ENTONCES YO LES DIRÍA QUE A ESTAS ALTURAS EL ORDEN DEL DÍA QUE LEYÓ EL SEÑOR SECRETARIO FUE APROBADA POR ESTE CONSEJO GENERAL Y YA ANTES NO SE HIZO NINGUNA INTERVENCIÓN PARA QUE SE RETIRA ALGÚN PUNTO, YO NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SOMETA A VOTACIÓN SI SE RETIRA O NO EL PUNTO, LO HAGO, PERO SI VAMOS A CUIDAR LAS FORMAS, ADVIERTO QUE HAY UN CONSENSO TAMBIEN PARA EL NO RETIRO CONSIDERO INNECESARIO IR A UNA VOTACIÓN ASÍ, SOBRE TODO PORQUE ESTÁ CLARO QUE AL APROBAR EL ORDEN DEL DÍA LA SEÑORA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS VOTARON PORQUE EL PUNTO SE DECIDIERA EN ESTA SESIÓN, DE LO CONTRARIO SE HUBIESE PROPUESTO SU RETIRO AYER EN LA REUNIÓN PREVIA O ANTES DE QUE FUERA APROBADA LA ORDEN DÍA, POR ESO ES QUE LO CONSIDERO INNECESARIO POR UNA CUESTIÓN DE LEGALIDAD, NO TAN SOLO DE CONSENSOS, ¿NO? PERO INSISTO, SI ALGÚN COMPAÑERO MAS

INSISTE EN QUE SOMETAMOS A VOTACIÓN TAMPOCO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE HAGA. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ROBERTO TORRES AGUIRRE, COMENTÓ: YO INSISTIRÍA QUE POR PROCEDIMIENTO DEBE DE SOMETERSE A SU APROBACIÓN O NO LA PROPUESTA QUE HIZO EL COMPAÑERO MOYORIDO, OBVIAMENTE CONOCEMOS EL RESULTADO QUE VA A TENER ESTA VOTACIÓN, PERO EL SOLICITAR, O SEA CON LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PUES AGARREMOS NUESTROS DOCUMENTOS Y RETIREMONOS, YA SEA APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA Y POR ENDE DEBEMOS DE ENTENDER QUE YA ESTÁN APROBADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL ORDEN DEL DÍA ES PRECISAMENTE PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN Y DE AHÍ SURGEN ALGUNOS COMENTARIOS, ALGUNAS PROPUESTAS Y QUE POR PROCEDIMIENTO SE DEBEN DE SOMETER A LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, COMENTÓ: DON ROBERTO POR SU PETICIÓN Y POR TOLERANCIA VOY A SOMETER A VOTACIÓN ESE PUNTO, PERO NO LE ASISTE LA RAZÓN, LA ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN CUANTO A LOS PUNTOS QUE LA INTEGRAN, SI SE APRUEBAN O NO ES UNA DECISIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS, Y DE LA DISCUSIÓN QUE AQUÍ SE DÉ, PERO BUENO INSISTO, NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SOMETAMOS A VOTACIÓN. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL ARTURO PACHECO BEDOLLA, EXTERNÓ: YO CREO QUE LO ACLAREMOS BIEN, DIGO EN ESTE PAÍS ESTÁ A PUNTO DE SENTARSE UN PRECEDENTE CON EL ASUNTO DE LA FRANCESA POR DOS COSAS, EL ASUNTO DE VIOLACIONES AL PROCEDIMIENTO Y POR OTRO LADO EL FONDO DEL ASUNTO, ENTONCES AQUÍ SE ADVIERTE QUE SE VA A VOTAR SOLO POR LA TOLERANCIA, PERO PORQUE NO ASISTE LA RAZÓN, ENTONCES, TRATEMOS DE DEFINIR ESA PARTE NO ES CUALQUIER COSA, DE ALGUNA FORMA SON COSAS MUY SUSTANCIALES, EL PROCEDIMIENTO ES IMPORTANTE, PERO LA RAZÓN EN EL FONDO DE LAS COSAS TAMBIÉN ES IMPORTANTE, ENTONCES, PERO UNA DEBE PREVALECER SOBRE LA OTRA, NO? DIGO, ESTÁN A PUNTO DE LIBERAR A UNA PERSONA PORQUE HUBO VIOLACIONES AL PROCEDIMIENTO, HABIENDO SEGÚN EN LOS EXPEDIENTES PRUEBAS CONTUNDENTES DE SU CULPABILIDAD, YO DIGO QUE AQUÍ EL PRESIDENTE RESOLVAMOS ESTO, PORQUE SIENTA PRECEDENTES O SEA, LAS DECISIONES VAN SENTANDO PRECEDENTES Y



AL RATO NO PODRÍAMOS REGRESAR PORQUE, ESPÉRATE LA OTRA VEZ VOTASTE ESTO EN UN SENTIDO Y AHORITA NO PUEDES REGRESAR, ENTONCES MI OPINIÓN ES QUE, EN TODO CASO YO ESTOY DANDO MI OPINIÓN, RESOLVAMOS ESTA SITUACIÓN PORQUE SON DOS COSAS MUY DIFERENTES, SI AYUDA MUCHO QUE LOS DEMÁS COMPAÑEROS DEN SU OPINIÓN, PUES MUCHO SERÁ DE UTILIDAD Y SI NO PRESIDENTE USTED FINALMENTE TIENE LA POTESTAD EN LA CONDUCCIÓN DE LAS SESIONES Y HABREMOS DE DIGAMOS DE ESTABLECER EN FUNCIÓN DE LO QUE USTED PROPONGA. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, ABUNDÓ: CREO QUE HABÍA TOMADO YO YA UNA DECISIÓN, Y FUE SOMETER A VOTACIÓN EL ASUNTO EN CUANTO A LA PROPUESTA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO POR LAS RAZONES TAMBIÉN QUE YA EXPUSE QUE QUEDE MUY CLARO, ENTONCES SI NO TIENEN INCONVENIENTE SEÑORA CONSEJERA, SEÑORES CONSEJEROS EN UN PRIMER MOMENTO SOMETERÍAMOS A VOTACIÓN. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ: UNA PREGUNTA, ALGO AL RESPECTO QUE DICE EL REGLAMENTO DE SESIONES? -----

- - - EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, COMENTÓ: EL REGLAMENTO DE SESIONES SEÑALA LO QUE YA APUNTÉ, QUE UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA SE ENTIENDE POR APROBADO Y HAY QUE DESAHOGAR TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS, BIEN SOMETERÍA YO A CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS LA PROPUESTA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTO AL RETIRO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA, QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, POR LA APROBACIÓN DEL RETIRO? CERO VOTOS, EN CONTRA DE LA SOLICITUD? SEIS VOTOS EN CONTRA, ABSTENCIONES, UNA ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO RAÚL CALVO, AHORA SI POR ESTAR TOTALMENTE DISCUTIDO EL ASUNTO, SI SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS EL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN DEL PUNTO QUE INTEGRA EL ORDEN DEL DÍA Y QUE NOS OCUPA, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 146/COEYJE/13-03-2012 QUE EMITEN DE

FORMA CONJUNTA LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y RESOLUCIÓN 007/SE/15-03-2012 RELATIVA A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA C. PAULA BEATRIZ QUINTANA PONCE, COMO PRESIDENTA DEL ANTERIOR XXVIII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CON CABECERA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL FEDERAL CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE SDF-JDC-261/2012. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL RAÚL CALVO BARRERA, COMENTÓ: EN LA REUNIÓN PREVIA NO TUVIMOS OPORTUNIDAD DE REVISAR A PROFUNDIDAD EL DICTAMEN, EL PROYECTO DE DICTAMEN Y EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN ESTE CASO QUE NOS OCUPA, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR ME PERCATO EN ALGUNAS DE LAS, EN LA REDACCIÓN DEL DICTAMEN QUE ALGUNAS JUSTIFICACIONES POR PARTE DE LOS SEÑORES EVALUADORES, ENTIENDO VAN EN DETRIMENTO, FALTARÍA REFORZAR LA PARTE QUE REFIERE LA RESOLUCIÓN DE LA SALA DEL DISTRITO FEDERAL, LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SDF-JDC-261/2012, EN EL SENTIDO DE QUE ESTA RESOLUCIÓN SEÑALA CON TODA CLARIDAD, QUE SE DEBE SEÑALAR O INDICAR LA RESOLUCIÓN, ACUERDO, CIRCULAR O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO EN DONDE SE ESTABLEZCAN LAS INDICACIONES O INSTRUCCIONES PRECISAS, EN ESTE CASO LOS QUE VA A SER SUJETOS DE EVALUACIÓN Y DE LAS CONSIDERACIONES O JUSTIFICACIONES QUE SE NARRAN EN EL DICTAMEN APARECEN CONSIDERACIONES DEL TIPO COMO EL SIGUIENTE, DICE Y CITO TEXTUALMENTE EN LA PÁGINA VEINTISIETE DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SE GENERARON PROBLEMAS LABORALES ENTRE LA PRESIDENTA Y LOS ANALISTAS, LA PRESIDENTA NO DEMOSTRÓ HABILIDAD PARA CONVERTIR POSIBLES CONFLICTOS LABORALES EN SOLUCIONES PRACTICAS COMO SE HACE CONSTAR EN LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTA A SU EVALUACIÓN, ESO SE REFIERE AL PERFIL DE ACTUACIÓN COMPROMISO CON EL MEJORAMIENTO CONTINUO, EN DONDE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 2.5, PERO EN OTRA PARTE DEL SUBFACTOR PERFILES DE ACTUACIÓN, EN LA PARTE QUE SE REFIERE A ACTITUD DE SERVICIO EN LA MISMA PÁGINA VEINTISIETE SE SEÑALA, DEMOSTRÓ INCAPACIDAD PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA LABORAL DEL CONSEJO DISTRITAL, YA QUE DICHA PROBLEMÁTICA SE TUVO QUE

RESOLVER EN UNA INSTANCIA SUPERIOR, EN TÉRMINOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA A SU FORMATO DE EVALUACIÓN, SIN EMBARGO ME PARECE QUE TODAVÍA EN ESE DICTAMEN NO SE PRECISA O NO ESTABLECE CON CLARIDAD CUÁLES SON ESOS DOCUMENTOS, NO SE LES MENCIONA, POR SU NOMBRE NI SE RELACIONA CONCRETAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y POR LO TANTO ME PARECERÍA A MI QUE ESTARÍAMOS OTRA VEZ NO ACATANDO EL SENTIDO DE LA EJECUTORIA DE LA SALA REGIONAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO TANTO CON BASE EN ESTAS CONSIDERACIONES ENTENDERÍA QUE NO SE SI SE PUEDA MODIFICAR, Y SI NO YO NO ACOMPAÑARÍA OTRA VEZ ESTE DICTAMEN Y ESTA RESOLUCIÓN PORQUE ME PARECE QUE HAY QUE SER MÁS EXHAUSTIVOS PARA EVITAR VULNERAR LA FUNDAMENTACIÓN Y SOBRE TODO LA MOTIVACIÓN DEL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, COMENTÓ: SI COINCIDO PLENAMENTE PORQUE ADEMÁS FUE UNA DE LAS INSTRUCCIONES QUE DIMOS LA CONSEJERA, LOS CONSEJEROS Y LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS AL MOMENTO EN QUE SE HICIERA ESTA EVALUACIÓN, ES DECIR, NO BASTA CON ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS, ME QUEDO TRANQUILO CONSEJERO RAÚL CALVO, PORQUE DE LA PROPIA REDACCIÓN SE ADVIERTE QUE SI EXISTEN LOS DOCUMENTOS, ¿NO? CUANDO ANTES SE DECÍA QUE SE HACÍAN APRECIACIONES VAGAS Y SUBJETIVAS, PORQUE NI SIQUIERA HACÍAN ALUSIÓN A NINGÚN DOCUMENTO, PERO SI INDICAMOS Y DIMOS LA INSTRUCCIÓN DE QUE SE ABRIERA UNA BARRA MÁS, EN DONDE SE DIJERA JUSTIFICACIONES Y COMPROBACIONES Y EN ENTONCES DECIR EN LA LEY SE EXIGE ESTA RESPONSABILIDAD DE LOS PRESIDENTES Y LAS PRESIDENTAS, Y LUEGO COMO SE COMPRUEBA CON LA RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TAL, TAL, TAL, EN LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, ETCÉTERA, ETCÉTERA Y PONER UNA BARRA AFORTUNADAMENTE ESTÁ AQUÍ CON NOSOTROS LA JEFA DE UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA QUE SE AGREGUE ESTA MODIFICACIÓN QUE ESTÁ PLANTEANDO EL SEÑOR CONSEJERO Y QUE ADEMÁS HABÍAMOS SOLICITADOS TODOS PARA QUE ESTE DICTAMEN QUEDE DEBIDAMENTE CONSOLIDADO Y LA RESOLUCIÓN SEA LO MÁS APEGADA A LO QUE NOS EXIGE LA RESOLUCIÓN, CON ESTA MODIFICACIÓN, YO CREO COINCIDO PLENAMENTE, CREO QUE NO TENDRÍAMOS NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE LE ADICIONE, QUE NO TAL SOLO SE DIGA QUE SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS, QUE SE HAGA

UN LISTADO DE ESOS DOCUMENTO Y SE PONGA DOCUMENTOS COMPROBATORIOS UNO, RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA DE FECHA TAL Y COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE NÚMERO TAL Y QUE SE ADJUNTE, DOS, ACTA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL O DE LA SEÑORA O LOS SEÑORES CONSEJEROS EN LA VISITA NÚMERO TAL, PORQUE YO ESTOY SEGURO QUE ESOS DOCUMENTOS SON POR LOS ANTECEDENTES QUE TODOS CONOCEMOS Y QUE EXISTEN PLENAMENTE, ENTONCES NADA MAS AGREGARÍAMOS POR FAVOR EL JURÍDICO, A LA JEFA DE UNIDAD Y A LOS DIRECTORES QUE INTERVINIERON EN ESTA EVALUACIÓN UNA TABLA MÁS, UN APARTADITO MAS, EN DONDE SE HICIERAN ESTOS AGREGADOS Y CON ESO SALVAGUARDARÍAMOS EL CUMPLIMIENTO PORQUE ES DE TÉRMINO TAMBIÉN Y HABRÍA QUE INFORMARLE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EL CUMPLIMIENTO QUE LE ESTAMOS DANDO, NO?-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL RAUL CALVO BARRERA, EXTERNÓ: ME PARECE QUE HAY QUE SEÑALAR ENTONCES CON PRECISIÓN ESOS DOCUMENTOS Y HACER EL CUADRO QUE YA USTED HA MANIFESTADO, PERO ME PARECE QUE SALVO QUE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA EJECUTORIA NO SEÑALA ALGÚN PLAZO FATAL O PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD, SI ES ASÍ BUENO DICE FINALMENTE QUE UNA VEZ CUMPLIDA LA EJECUTORIA SE INFORMARÁ A LA SALA REGIONAL DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO, PERO ESO ENTIENDO ES OTRA SITUACIÓN UNA VEZ QUE SE LLEVE A CABO EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA.-----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, COMENTÓ: SI ME PERMITE LA ACLARACIÓN EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA SENTENCIA NO SÉ POR QUÉ NO LO REFLEJARON EN LOS RESOLUTIVOS, PERO DICE SE LE DAN CINCO DÍAS A LA JUNTA ESTATAL Y A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA QUE REPONGA LAS DEFICIENCIAS DE LOS DICTÁMENES Y NOS DIO TRES DÍAS, 72 HORAS POSTERIORES PARA SESIONAR E INFORMAR DEL CUMPLIMIENTO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RAÚL CALVO BARRERA, MANIFESTÓ: YO SE QUE LOS TIEMPOS SON FATALES, PERO ME PARECE SEÑALAR ESTOS CUADROS PARA MAYOR CLARIDAD Y QUE EL PRINCIPIO DE CERTEZA FINALMENTE SE CUMPLA A CABALIDAD.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, COMENTÓ: CON ESTAS MODIFICACIONES SE HARÍAN A LA PARTE CONSIDERATIVA Y RESOLUTIVA DEL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN

DEL DICTAMEN QUE NOS OCUPAN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS. -----  
 - - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
 CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DEL ESTADO.**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.**

\_\_\_\_\_  
**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA  
 CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA  
 CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RAÚL CALVO BARRERA  
 CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA  
 CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO  
 CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA  
 CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ELEASIN GAUDENCIO BARRERA ORTIZ  
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
 ACCIÓN NACIONAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE  
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
 REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS  
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
 DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

\_\_\_\_\_  
**C. JORGE SALAZAR MARCHAN  
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
 DEL TRABAJO**

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

---

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

---

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN  
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2012.**